AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

 Banco de Sangre del Hospital Civil de Guadalajara

Dr. Juan I Menchaca

El Hospital Civil de Guadalajara con domicilio en la calle Salvador de Quevedo y Zubieta N° 750 Col. Independencia Oriente código postal 44340, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona al Banco de Sangre del Hospital Civil de Guadalajara, Dr. Juan I Menchaca, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y la demás normatividad que resulte aplicable.

**Fundamento legal para el tratamiento de datos personales**

El Banco de Sangre del Hospital Civil de Guadalajara trata los datos personales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 4 y 9, fracciones II, V, y VI de la  Constitución Política del Estado de Jalisco; en los artículos 1,3.1, fracciones III, XXXII, 10, 19.2, 24, 87.1, fracciones I, X y 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en lo previsto por los numerales 29 fracción III y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación a la NORMA Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéutico.

**Datos personales y sensibles que se recaban y su finalidad.**

Los datos personales se recaban con la finalidad de:

* la correcta identificación del candidato a donar, realizar toma de muestras sanguíneas
* realizar evaluación clínico laboratorial
* obtener sangre segura protegiendo al donador y al paciente que tenga necesidad de transfusión y
* para manejar y mantener una correcta trazabilidad.

|  |
| --- |
| Nombre completo  |
| Domicilio  |
| Identificación INE/IFE |
| teléfono |
| Edad y Fecha de nacimiento  |
| Registro de entrevista de donador (Historia Clínica)  |
| Registro Hospitalario de pacientes  |
| Diagnóstico del pacientes |
| Resultados de estudios de laboratorio  |
| Solicitud de transfusión y estudios de laboratorio  |

**Para las finalidades anteriores, se tratarán los siguientes datos personales y sensibles:**

Los datos personales y sensibles anteriormente referidos se solicitan directamente del titular de la información, por vía telefónica y electrónica, mediante el registro en sistema informático (CiBank), y mediante el expediente clínico del paciente, por formato de solicitud de transfusión (pruebas de compatibilidad), y finalmente por terceros (Autoexclusión del donador por terceros de acuerdo a los establecido en normativa), lo anterior, es necesaria ya que puede ser un criterio de exclusión o diferimiento para donar sangre o componentes sanguíneos de acuerdo a lo establecido en la NOM-253-SSA1-2012, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.

Usted puede hacer valer el **Ejercicio de los (Derechos ARCO)** **Acceso, Rectificación; Cancelación y Oposición,** directamente ante la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia de este Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, ubicada en la calle Coronel Calderón 777 en la Colonia El Retiro, Código Postal 44280, en Guadalajara, Jalisco, mediante escrito libre, formatos establecidos para ello, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: http://www.plataformadetransparencia.org.mx/ o al correo electrónico transparencia@hcg.gob.mx

**Transferencia de datos personales**

El Banco de Sangre del Hospital Civil de Guadalajara, lleva a cabo la transferencia de datos personales, en términos de lo dispuesto por el artículo 75, fracción II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Consulta del aviso de privacidad integral**

Usted puede consultar el presente aviso de privacidad integral de manera física en la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia y a través del sitio Web <https://portal.hcg.gob.mx/hcg/AvisoPrivacidad>

**Cambios al aviso de privacidad**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, sin embargo, se harán de su conocimiento a través del sitio Web https://portal.hcg.gob.mx/hcg/AvisoPrivacidad

Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia.
Coronel Calderón #777, Col El Retiro. Guadalajara Jal.

Correo electrónico: transparencia@hcg.gob.mx

Tel. (33) 39 42 4420 y 39 42 4400 ext. 41135.